

## Ejercicio Fiscal 2024



## Evaluación Específica

del Fondo de Aportaciones Múltiples (*FAM*), Componente Asistencia Social, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (*DIF-TABASCO*).



## Objetivo general

Evaluar el desempeño del FAM, Componente Asistencia Social en el Estado de Tabasco durante el Ejercicio Fiscal 2024 con el objetivo de mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición de cuentas.



## Objetivos específicos

- **Analizar** la contribución de los programas y acciones financiados con los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, componente Asistencia Social y de la concurrencia, a los objetivos establecidos para dicho componente.
- **Analizar** los procesos en la gestión y operación del FAM-AS en la entidad federativa, a fin de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del Fondo de Aportaciones Múltiples, componente Asistencia Social, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoren su capacidad de gestión en la entidad federativa.
- **Conocer** el grado de sistematización de la información referente al ejercicio de las aportaciones y sus resultados en la entidad federativa, así como los mecanismos de rendición de cuentas.
- **Analizar** la orientación a resultados y el desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente Asistencia Social, en la entidad federativa.



## Alcances

Evaluar el desempeño del FAM, Componente Asistencia Social en el Estado de Tabasco a través del análisis de gabinete con la información documentada y complementada con entrevistas a los responsables del Fondo en la entidad, con la finalidad de retroalimentar la contribución, la gestión, la operación y el desempeño local del Fondo.



## Presupuesto



Presupuesto Aprobado:  
**\$448,319,522.00**



Presupuesto Modificado:  
**\$449,100,671.00**



Presupuesto Ejercido:  
**\$449,100,671.00**

# Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.



## Fortalezas

Existencia de criterios documentados para la asignación de recursos.

Presencia de manuales, guías y sistemas informáticos para el seguimiento del FAM-AS.

Coordinación entre SEDIF y SMDIF en la operación de programas.

Realización de evaluaciones y reportes periódicos.

Personal capacitado en la implementación de programas.

Programas alineados con la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC).

Registro y sistematización de beneficiarios por grupo etario y condición de vulnerabilidad.



## Oportunidades

-  Disponibilidad de normatividad federal y estatal para fortalecer la operación del FAM-AS.
-  Existencia de plataformas electrónicas para mejorar la transparencia y acceso a la información pública.
-  Posibilidad de mejorar la calidad de los indicadores mediante el uso de la información generada.
-  Espacio para incorporar mejores prácticas de otras entidades federativas.
-  Potencial para fortalecer la coordinación interinstitucional en emergencias y desastres.
-  Posibilidad de ampliar coberturas con base en diagnósticos sociales actualizados.
- Apoyo técnico de la Unidad de Evaluación del Desempeño del Estado y del CONEVAL.



## Debilidades

**Ausencia de una base de datos consolidada y actualizada para el seguimiento operativo.**

**Limitaciones en la calidad técnica** de algunos indicadores (definición, pertinencia y verificabilidad).

**Escasa participación de las áreas operativas** en el diseño de la MIR federal.  
Falta de sistematización completa de los resultados de las evaluaciones anteriores.  
Deficiencias en la documentación de procesos clave como la entrega de apoyos en emergencias.

**Capacitación limitada del personal** responsable del seguimiento y evaluación.  
Inconsistencias en los padrones de beneficiarios publicados y en su actualización.



## Amenazas

- Dependencia de recursos federales sin garantía de continuidad o incremento.  
Cambios en la normatividad federal que podrían afectar la operación de los programas.
- Emergencias naturales o sanitarias que desbordan la capacidad operativa y logística del SEDIF y los SMDIF.
- Limitado acceso a tecnologías en algunos municipios para la sistematización de información.
- Poca participación ciudadana en los mecanismos de rendición de cuentas.  
Riesgo de desactualización normativa por falta de revisión periódica de reglas y lineamientos.

# Conclusiones



## Conclusiones

El programa presenta una estructura operativa funcional, con avances significativos en la planeación, ejecución y seguimiento de los recursos. Se identificaron fortalezas importantes como la existencia de una estructura organizacional clara, acciones de capacitación al personal y mecanismos establecidos para la sistematización de la información. Sin embargo, persisten áreas de mejora relacionadas con la integración y actualización de información en los sistemas, la consistencia entre metas e indicadores, y la atención a situaciones emergentes.

Además, se observó que, aunque existen esfuerzos de transparencia y rendición de cuentas, es necesario reforzar la difusión de los resultados y fortalecer la participación ciudadana. Las recomendaciones emitidas están orientadas a mejorar la gestión estratégica del programa, asegurar el cumplimiento de metas y promover una mayor eficiencia y efectividad en el uso de los recursos del FAM-AS.

# Recomendaciones



## Recomendaciones

**Fortalecer los sistemas de información y seguimiento:** Garantizar la actualización periódica y la interoperabilidad de las bases de datos relacionadas con el FAM-AS.

**Mejorar la calidad técnica de los indicadores:** Revisar la consistencia metodológica, pertinencia y claridad de los indicadores de desempeño, así como sus metas.

**Institucionalizar el seguimiento de las recomendaciones de evaluación:** Implementar un mecanismo formal que asegure la atención a los aspectos susceptibles de mejora (ASM).

**Alinear objetivos**, componentes e indicadores en la MIR estatal y federal, a fin de garantizar coherencia entre diseño y operación.

**Ampliar y sistematizar los procesos de capacitación:** Reforzar la formación del personal operativo y administrativo en temas normativos y técnicos del FAM-AS.



## Recomendaciones

**Difundir de manera proactiva los resultados del programa:** Aumentar la visibilidad de los logros, metas y avances a través de medios oficiales y accesibles.

**Fortalecer la participación de los SMDIF en la planeación y ejecución,** especialmente en localidades con mayores niveles de marginación.

**Revisar la periodicidad de entrega de apoyos** y ajustar los calendarios de distribución con base en diagnósticos locales y necesidades emergentes.

**Promover la accesibilidad ciudadana a los padrones y resultados del programa,** conforme a la LGTAIP y criterios WAI de accesibilidad web.